

# **Edpyme Santander Consumo Perú S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

31 de Marzo de 2019 y 31 de Diciembre 2018

**EDPYME SANTANDER CONSUMO PERU S.A.****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA****En miles de soles (S/ 000)**

|                                           |       | Al 31 de marzo de | Al 31 de diciembre de |                                           |           | Al 31 de marzo de | Al 31 de diciembre de |
|-------------------------------------------|-------|-------------------|-----------------------|-------------------------------------------|-----------|-------------------|-----------------------|
|                                           | Notas | 2019              | 2018                  |                                           | Notas     | 2019              | 2018                  |
| <b>ACTIVO</b>                             |       |                   |                       | <b>PASIVO</b>                             |           |                   |                       |
| Efectivo y Equivalente de efectivo        | 4     | 7,068             | 3,913                 | Adeudos y obligaciones financieras        | 10        | 387,282           | 370,579               |
| Cartera de créditos, neto                 | 5     | 458,068           | 434,517               | Cuentas por pagar                         | 11        | 5,942             | 5,732                 |
| Cuentas por cobrar                        | 6     | 5,127             | 5,705                 | Provisiones                               | 12        | 2,641             | 2,780                 |
| Instalaciones, mobiliario y equipo, neto  | 7     | 2,463             | 2,541                 | Impuestos corrientes                      |           | 1,725             | 505                   |
| Activo intangible, neto                   | 8     | 651               | 650                   | Impuestos diferidos                       |           | 714               | 715                   |
| Impuestos corrientes                      |       | -                 | -                     | Otros pasivos                             |           | 9,504             | 4,190                 |
| Impuesto diferido                         |       | -                 | -                     | <b>TOTAL PASIVO</b>                       |           | <b>407,808</b>    | <b>384,501</b>        |
| Otros activos                             | 9     | 29,424            | 28,868                |                                           |           |                   |                       |
|                                           |       |                   |                       | <b>PATRIMONIO</b>                         |           |                   |                       |
|                                           |       |                   |                       | Capital social                            | 13(a)     | 82,893            | 82,893                |
|                                           |       |                   |                       | Resultados acumulados                     | 13(d)     | -                 | (4,559)               |
|                                           |       |                   |                       | Reservas                                  | 13(b y c) | 8,800             | -                     |
|                                           |       |                   |                       | Resultado del ejercicio                   |           | 3,300             | 13,359                |
|                                           |       |                   |                       | <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                   |           | <b>94,993</b>     | <b>91,693</b>         |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                       |       | <b>502,801</b>    | <b>476,194</b>        | <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>          |           | <b>502,801</b>    | <b>476,194</b>        |
| <b>RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES</b> |       | <b>-</b>          | <b>-</b>              | <b>RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES</b> |           | <b>-</b>          | <b>-</b>              |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**
**En miles de soles (S/ 000)**

|                                                                       |       | Por el año terminado<br>el 31 de marzo de | Por el año terminado<br>el 31 de diciembre de |
|-----------------------------------------------------------------------|-------|-------------------------------------------|-----------------------------------------------|
|                                                                       | NOTAS | 2019                                      | 2018                                          |
| INGRESOS POR INTERESES                                                |       |                                           |                                               |
| Disponible                                                            |       | -                                         | 121                                           |
| Cartera de créditos directos                                          |       | 17,872                                    | 69,364                                        |
| GASTOS POR INTERESES                                                  |       |                                           |                                               |
| Adeudos y obligaciones financieras                                    |       | (4,350)                                   | (18,135)                                      |
| Comisiones y otros cargos por adeudos y obligaciones financieras      |       | (115)                                     | (777)                                         |
| Margen financiero bruto                                               |       | 13,407                                    | 50,573                                        |
| Provisiones para créditos directos                                    | 5     | (2,454)                                   | (7,136)                                       |
| Margen financiero neto                                                |       | 10,953                                    | 43,437                                        |
| INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS                                    | 14    | 5,463                                     | 11,654                                        |
| Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros |       | 16,416                                    | 55,091                                        |
| RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)                          |       |                                           |                                               |
| Utilidad en diferencia de cambio, neta                                |       | 27                                        | 265                                           |
| Margen operacional                                                    |       | 16,443                                    | 55,356                                        |
| GASTOS DE ADMINISTRACION                                              |       |                                           |                                               |
| Gastos de personal y directorio                                       | 15    | (2,959)                                   | (10,345)                                      |
| Gastos por servicios recibidos por terceros                           | 16    | (8,825)                                   | (33,916)                                      |
| Impuestos y contribuciones                                            |       | (109)                                     | (477)                                         |
| DEPRECIACION Y AMORTIZACION                                           | 7 y 8 | (241)                                     | (1,318)                                       |
| Margen operacional neto                                               |       | 4,309                                     | 9,300                                         |
| VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES                                    |       | 138                                       | 363                                           |
| Resultados de operación                                               |       | 4,447                                     | 9,663                                         |
| OTROS INGRESOS Y GASTOS                                               | 17    | 267                                       | 9,413                                         |
| Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta                  |       | 4,714                                     | 19,076                                        |
| Impuesto a la renta                                                   |       | (1,414)                                   | (5,717)                                       |
| Resultado neto del ejercicio                                          |       | 3,300                                     | 13,359                                        |
| Otro resultado integral                                               |       | -                                         | -                                             |
| Resultado integral del ejercicio                                      |       | 3,300                                     | 13,359                                        |
| Promedio ponderado de acciones en circulación                         |       |                                           |                                               |
| Pérdida básica y diluída por acción en nuevos soles                   |       | 0.040                                     | 0.161                                         |
| Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.   |       |                                           |                                               |

## **EDPYME SANTANDER CONSUMO PERU S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE MARZO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**En miles de soles (S/ 000)**

---

#### **1. CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA, SOLICITUD DE FUNCIONAMIENTO COMO EDPYME Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

##### ***(a) Constitución y actividad económica***

Edpyme Santander Consumo Perú S.A. (en adelante la “Edpyme”), subsidiaria del Banco Santander S.A., domiciliado en España, es una sociedad anónima constituida en el Perú el 22 de octubre de 2012, inscrita en la partida electrónica N° 12929498 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima.

La Edpyme tiene por objeto otorgar financiamiento al público para la compra de vehículos automotores e inició sus operaciones de crédito el 30 de noviembre de 2012.

El domicilio legal de la Edpyme donde se encuentra su oficina principal, es Av. Rivera Navarrete 475, Of 1502 San Isidro - Lima, Perú. La cantidad de personal empleado por la Edpyme al 31 de Marzo de 2019 y Diciembre 2018 fue de 68 y 65 empleados respectivamente.

##### ***(b) Autorización de funcionamiento como Edpyme***

El 6 de noviembre de 2015, la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante SBS) emitió la Resolución SBS N° 6749 – 2015, autorizando el funcionamiento como “Entidad de Desarrollo a la Pequeña y Micro Empresa Santander Consumo Perú S.A.”, la cual podrá realizar las operaciones facultadas por su objeto social, de conformidad con el artículo 288° de la Ley General.

##### ***(c) Aprobación de estados financieros***

Los estados financieros adjuntos por el periodo marzo 2019 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia de la Edpyme para luego ser puestos a disposición del Directorio para su aprobación. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 26 de marzo de 2019.

#### **2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRATICAS CONTABLES**

Los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

a) Base de preparación y cambios contables -

Los estados financieros de la Edpyme han sido preparados de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras. Los principios de contabilidad comprenden sustancialmente las normas impartidas por la SBS y, en forma supletoria, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas por la Contaduría Pública de la Nación a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Edpyme, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios aplicables en el Perú a entidades financieras.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Edpyme y han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros se presentan en soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Edpyme. Los estimados y criterios contables críticos se describen en la Nota 4.

De acuerdo a las estimaciones de la Gerencia, en el periodo Marzo 2019 y Diciembre 2018 no se han realizado ajustes derivados por cambios en políticas, estimaciones y/o errores contables que requieran la aplicación de la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables, y errores” (NIC 8),

Los estados financieros separados son presentados en soles (S/) y todos los importes monetarios son redondeados a la cifra más cercana en miles (S/000), excepto cuando se indica de otra forma.

b) Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Edpyme se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). La moneda funcional y la moneda de presentación de la Edpyme es el Sol.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes, establecidos por la SBS, a las fechas de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

c) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados y otro resultado integral.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la Edpyme tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a: disponible, cartera de créditos, cuentas por cobrar y los pasivos en general.

d) Disponible -

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y los saldos mantenidos en bancos.

e) Cartera de créditos y cuentas por cobrar -

En esta categoría se incluyen los activos financieros cuyos flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Edpyme, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogerá tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos efectuados en otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes, o usuarios de servicios, que constituya parte del negocio de la entidad.

Los créditos y cuentas por cobrar se registran al inicio a su costo histórico y se valoran en función al deterioro de la calidad crediticia del deudor; los intereses devengados de los activos financieros y las pérdidas por deterioro se registran en el estado de resultados y otro resultado integral. La intención de la Edpyme es mantener estos instrumentos en su poder hasta su vencimiento final.

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes.

La Edpyme aplica para el registro de las colocaciones y la provisión para deudas incobrables, los criterios establecidos en la Resolución SBS No.11356-2008 "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones".

### *Tipo de créditos -*

Los créditos se clasifican en: i) créditos a grandes empresas, ii) créditos a medianas empresas, iii) pequeña empresa, iv) microempresa y v) créditos de consumo no revolvable. Estas clasificaciones toman en consideración, la naturaleza del cliente, el propósito del crédito y el tamaño del negocio medido por ingresos, endeudamiento, entre otros.

### *Categorías de clasificación del deudor -*

Las categorías de clasificación crediticia establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problemas potenciales, deficiente, dudoso y pérdida, las mismas que para el caso de la cartera de créditos no minoristas (grandes y medianas empresas) están determinadas principalmente por la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, la clasificación asignada por otras entidades del sistema financiero, la situación financiera del deudor y la calidad de la administración del cliente; mientras que para la cartera de crédito minorista (pequeña empresa, microempresa y consumo no revolvable) la clasificación se determina en función del cumplimiento de pago de los créditos reflejado en los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del sistema financiero.

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Edpyme no ha otorgado avales, cartas fianzas, cartas de crédito emitidas y confirmadas, ni líneas de créditos no utilizadas, por lo que no posee riesgo por compromisos contingentes.

### *Exigencias de provisiones -*

De acuerdo con las normas vigentes, la Edpyme efectúa dos clases de provisiones para la cartera de créditos: provisiones genéricas y específicas. La provisión genérica se registra de manera preventiva para los créditos directos e indirectos calificados en categoría normal.

Las provisiones específicas son aquellas que se constituyen sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría normal.

Los requerimientos de provisiones se determinan considerando el tipo de crédito, las garantías constituidas que respaldan la operación y las categorías de clasificación crediticia normal, con problemas potenciales, deficiente, dudoso y pérdida.

Las provisiones genéricas voluntarias han sido determinadas por la Edpyme en base al desempeño crediticio de los clientes que conforman la cartera de créditos, la experiencia previa y otros factores que, a criterio de la Gerencia, ameriten el reconocimiento actual de posibles pérdidas de la cartera de créditos.

La Edpyme efectúa revisiones y análisis de la cartera de créditos no minoristas, clasificando y provisionando a los deudores de acuerdo al flujo de caja, endeudamiento global frente a terceros acreedores y su nivel de cumplimiento en el pago de dichas deudas. La cartera de créditos a

minoristas es clasificada y provisionada de acuerdo al número de días de atraso y alinea la calificación de dichos deudores con el resto de entidades del sistema financiero, para ambos casos.

Los requerimientos de las provisiones se determinan considerando la clasificación de riesgo del deudor, si se cuenta con el respaldo de garantía o no, y en función del tipo de las garantías constituidas, de acuerdo a lo siguiente:

Categoría normal -

| <b>Tipos de crédito</b>           | <b>Componente fijo</b> |
|-----------------------------------|------------------------|
| Créditos a grandes empresas       | 1.00%                  |
| Créditos a medianas empresas      | 1.00%                  |
| Créditos a pequeñas empresas      | 1.00%                  |
| Créditos a microempresas          | 1.00%                  |
| Créditos de consumo no-revolvente | 1.00%                  |

Otras categorías por tipo de garantías –

| <b><u>Categoría de Riesgo</u></b> | <b><u>Sin garantía</u></b> | <b>Con</b>                                   |                                                                    |
|-----------------------------------|----------------------------|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
|                                   |                            | <b><u>Con<br/>Garantía<br/>preferida</u></b> | <b><u>Garantía<br/>preferida de muy<br/>rápida realización</u></b> |
| Con problemas potenciales         | 5.00%                      | 2.50%                                        | 1.25%                                                              |
| Deficiente                        | 25.00%                     | 12.50%                                       | 6.25%                                                              |
| Dudoso                            | 60.00%                     | 30.00%                                       | 15.00%                                                             |
| Pérdida                           | 100.00%                    | 60.00%                                       | 30.00%                                                             |

Cuando la deuda se considera incobrable se castiga contra la respectiva provisión para colocaciones de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos respectivamente castigados se reconoce como un ingreso en el estado de resultados integrales.

La provisión para riesgo de incobrabilidad en contratos de créditos es mantenida a un nivel tal que, a criterio de la Gerencia de la Edpyme, es suficiente para cubrir pérdidas potenciales en la cartera de créditos a la fecha del estado de situación financiera.

f) Instalaciones, mobiliario y equipo, neto -

Las instalaciones, mobiliario y equipo se registran al costo, que incluye los desembolsos atribuibles a su adquisición, y se presentan netos de depreciación y de pérdida por deterioro acumuladas, si hubiera. La depreciación anual se reconoce como gasto y se determina sobre el costo, siguiendo el

método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes, según la siguiente tabla:

|                                                   | <u>Años</u> |
|---------------------------------------------------|-------------|
| Instalaciones y mejoras en propiedades arrendadas | 5(*)        |
| Mobiliario y equipo                               | 10          |
| Equipo de cómputo                                 | 4           |
| Vehículos                                         | 5           |

(\*) La vida útil de las instalaciones y mejoras en propiedades arrendadas equivale al plazo del contrato.

Los desembolsos incurridos después que una instalación, mobiliario y equipo ha sido puesto en uso se capitalizan como costo adicional de ese activo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y es probable que tales desembolsos resultarán en beneficios económicos futuros superiores al rendimiento normal evaluado originalmente para dicho activo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en el que son incurridos.

Cuando una instalación, mobiliario y equipo se vende o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante de la venta se reconoce en el estado de resultados y otro resultado integral.

El modelo de reconocimiento posterior de instalaciones, mobiliario y equipos seguido por la Edpyme es el costo.

g) Activos intangibles, neto -

Los activos intangibles con vidas útiles finitas son registrados al costo de adquisición y están presentados netos de amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro, si la hubiera. La amortización es reconocida como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. La vida útil de estos activos ha sido estimada en tres (3) años.

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo son reconocidos como gasto cuando se incurren. Los costos que se asocian directamente con la producción de programas de cómputo únicos e identificables controlados por la Edpyme, y que probablemente generarán beneficios económicos más allá de su costo por más de un año, se reconocen como activos intangibles.

El modelo de reconocimiento posterior de los intangibles seguido por la Edpyme es el costo.

h) Comisiones pagadas por adelantado -

Las comisiones pagadas por adelantado corresponden a las comisiones pagadas a los concesionarios de venta de autos, vinculadas a la colocación de créditos vehiculares. Inicialmente se registran dentro del rubro de "Otros activos" del estado de situación financiera y se reconocen en el rubro de "Gastos por servicios recibidos por terceros" del estado de resultados y otro resultado integral, por el método de línea recta en función a la vigencia del contrato del crédito vehicular.

i) Deterioro de activos no financieros -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Edpyme revisa el valor de los activos de larga duración para verificar que no existe ningún deterioro. Si luego de efectuar el análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados y otro resultado integral. Los importes recuperables se estiman para cada activo.

El valor recuperable, es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El valor de venta es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada en un mercado libre; mientras que el valor de uso, es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo, así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo.

Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

j) Adeudos y obligaciones financieras -

Los pasivos por concepto de adeudos y obligaciones financieras son registrados a su valor nominal. Los intereses devengados se reconocen en el estado de resultados y otro resultado integral.

k) Beneficios a los trabajadores -

Los beneficios de los trabajadores a corto plazo se devengan de acuerdo con lo siguiente:

(k.1) Vacaciones y otros beneficios al personal -

Las vacaciones anuales del personal, las ausencias remuneradas y otros beneficios al personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales, las ausencias remuneradas y otros beneficios del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

(k.2) Compensación por tiempo de servicio (CTS) -

La provisión para compensación por tiempo de servicios (CTS) del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente. Los pagos efectuados con carácter cancelatorio son depositados dos veces al año en instituciones del sistema financiero a elección de los empleados.

l) Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes -

Las provisiones son reconocidas cuando la Edpyme tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Edpyme tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros sólo se revelan en nota a los mismos. Tal revelación no es requerida cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

m) Reconocimiento de los ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses y las comisiones de la cartera de créditos vehiculares son registrados en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan.

Los otros ingresos y gastos de la Edpyme son registrados en el período en que se devengan.

n) Impuesto a la renta -

El gasto por impuesto a la renta comprende la suma del impuesto a la renta corriente por pagar estimado y el impuesto a la renta diferido.

El impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuesto sobre la renta diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos y sus correspondientes bases fiscales.

Los pasivos por impuestos sobre la renta diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuesto a la renta diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Edpyme va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos.

El valor en libros de los activos por impuesto a la renta diferido es revisado al final de cada período de reporte y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Edpyme disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período de reporte. Las mediciones de tales impuestos diferidos reflejan las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Edpyme espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a la renta, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso e incluidos en la determinación de los resultados del ejercicio, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en patrimonio, en cuyo caso el impuesto sobre la renta corriente o diferido es también reconocido en otro resultado integral o directamente en patrimonio, respectivamente.

o) Arrendamientos -

La Edpyme mantiene arrendamientos clasificados como arrendamientos operativos.

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Edpyme actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

### **3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS**

Las actividades de la Edpyme la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda y de tasa de interés), riesgo crediticio y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Edpyme se concentra principalmente en la potencial volatilidad de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

El Comité de Riesgos tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a políticas aprobadas por el Directorio. Dicho Comité identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con sus unidades operativas.

La Gerencia de la Edpyme sobre la base de su experiencia y habilidad controla los riesgos de mercado, de liquidez, tasa de interés, moneda y crediticio de acuerdo a lo siguiente:

#### Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Edpyme utiliza el calce financiero de activos y pasivos para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

#### a) Riesgo de mercado -

La Edpyme está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones. La Gerencia es conocedora de las condiciones existentes en el mercado en el que opera la Edpyme. El riesgo de mercado comprende el riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los precios de los productos en los mercados financieros en los que la Edpyme mantiene posiciones abiertas. Al respecto, la Edpyme no está afectada a riesgo de mercado significativo debido a que no realiza operaciones de compra y venta de inversiones y tampoco mantiene una cartera de inversiones a la fecha del estado de situación financiera.

#### i) Riesgo de tasa de interés -

La exposición al riesgo de tasa de interés, está vinculado a la diferencia en las tasas de interés en activos y pasivos. Tanto las tasas de interés cobradas (colocaciones) y pagadas (adeudados y valores) son fijas, es decir no están indexadas a ningún indicador (como LIBOR o IPC), pero sí difieren en duración. En este sentido, la institución sí se encuentra expuesta a este riesgo, por lo que se tienen límites y modelos corporativos que se evalúan mes a mes, tanto el impacto en el margen financiero como en el valor patrimonial y son expuestos en los comités de activos y pasivos para su discusión.

La Gerencia considera que los plazos entre activos y pasivos vigentes son adecuados, permitiendo controlar eventuales variaciones en las tasas de mercado con la debida anticipación.

#### 4. DISPONIBLE

| En miles de S/                                          | Al 31 de marzo de<br>2019 | Al 31 de diciembre de<br>2018 |
|---------------------------------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| Bancos y otras Empresas del Sistema Financiero del País | 7,065                     | 3,910                         |
| Otras Disponibilidades                                  | 2                         | 2                             |
| Caja                                                    | 1                         | 1                             |
| Total                                                   | 7,068                     | 3,913                         |

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el disponible incluye cuentas corrientes en bancos del país denominadas en Soles y dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

#### 5. CARTERA DE CREDITOS, NETO

(a) Este rubro comprende:

| En miles de S/                            | Al 31 de marzo de<br>2019 | Al 31 de diciembre de<br>2018 |
|-------------------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| Créditos vigentes                         | 469,335                   | 445,551                       |
| Créditos vencidos                         | 8,812                     | 9,475                         |
| Créditos refinanciados                    | 2,765                     | 2,290                         |
| Créditos en cobranza judicial             | 12,487                    | 9,877                         |
| Total                                     | 493,399                   | 467,193                       |
| Mas                                       |                           |                               |
| Rendimientos devengados                   | 3,898                     | 3,759                         |
| Menos                                     |                           |                               |
| Ingresos Diferidos                        | (311)                     | (292)                         |
| Provisión para incobrabilidad de créditos | (38,918)                  | (36,143)                      |
| Total                                     | 458,068                   | 434,517                       |

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la cartera de créditos directos segmentada por tipo de crédito, es la siguiente:

| En miles de S/        | Al 31 de marzo de 2019 |                | Al 31 de diciembre de |                |
|-----------------------|------------------------|----------------|-----------------------|----------------|
|                       |                        | %              |                       | %              |
| Consumo no revolvente | 456,591                | 92.54%         | 431,832               | 92.43%         |
| Pequeñas empresas     | 24,080                 | 4.88%          | 24,943                | 5.34%          |
| Medianas empresas     | 6,161                  | 1.25%          | 6,057                 | 1.30%          |
| Microempresas         | 5,324                  | 1.08%          | 3,812                 | 0.82%          |
| Grandes empresas      | 1,244                  | 0.25%          | 549                   | 0.12%          |
| Total                 | <b>493,399</b>         | <b>100.00%</b> | <b>467,193</b>        | <b>100.00%</b> |

La cartera de créditos directos, está respaldada con garantías recibidas por los clientes, las cuales están conformadas por garantías mobiliarias (prenda sobre el vehículo financiado) y ascienden al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 a S/ 632 y S/ 651 millones respectivamente.

- (b) Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la clasificación de la cartera de créditos directos, por categoría de riesgo es la siguiente:

| En miles de S/            | Créditos directos      |                |               |                            |                |  |
|---------------------------|------------------------|----------------|---------------|----------------------------|----------------|--|
|                           | Al 31 de marzo de 2019 |                |               | Al 31 de diciembre de 2018 |                |  |
|                           | Saldo                  | %              | Nº deudores   | Saldo                      | %              |  |
| Normal                    | 412,822                | 84%            | 14,182        | 387,400                    | 83%            |  |
| Con problemas potenciales | 22,984                 | 5%             | 1,040         | 25,758                     | 6%             |  |
| Deficiente                | 14,403                 | 3%             | 635           | 14,619                     | 3%             |  |
| Dudoso                    | 27,569                 | 6%             | 1,399         | 24,996                     | 5%             |  |
| Pérdida                   | 15,309                 | 3%             | 574           | 14,129                     | 3%             |  |
| Total                     | <b>493,088</b>         | <b>100.00%</b> | <b>17,830</b> | <b>466,901</b>             | <b>100.00%</b> |  |
| Rendimientos devengados   | 3,898                  |                |               | 3,759                      |                |  |
| Total                     | <b>496,986</b>         |                |               | <b>470,660</b>             |                |  |

(c) El movimiento de la provisión para la incobrabilidad de los créditos directos, es como sigue:

| En miles de S/                 | <u>Específica</u>    | <u>Genérica</u>     | <u>Total</u>         |
|--------------------------------|----------------------|---------------------|----------------------|
| Saldos al 1 de enero de 2018   | 29,608               | 3,788               | 33,396               |
|                                |                      |                     | -                    |
| Adiciones                      | 7,522                | 382                 | 7,904                |
| Recuperaciones                 |                      |                     | -                    |
| Castigos                       | (5,406)              | -                   | (5,406)              |
| Diferencia de cambio           | <u>303</u>           | <u>(54)</u>         | <u>249</u>           |
| Saldos al 31 de diciembre 2018 | 32,027               | -                   | 36,143               |
|                                |                      |                     | ■                    |
| Adiciones                      | 2,799                | 275                 | 3,074                |
| Recuperaciones                 |                      | -244                | -244                 |
| Castigos                       |                      |                     | -                    |
| Diferencia de cambio           | <u>(47)</u>          | <u>(8)</u>          | <u>(55)</u>          |
| Saldos al 31 de marzo 2019     | <u><b>34,779</b></u> | <u><b>4,139</b></u> | <u><b>38,918</b></u> |

La provisión genérica incluye:

| En miles de S/                                   | <u>Al 31 de marzo<br/>de 2019</u> | <u>Al 31 de diciembre<br/>de 2018</u> |
|--------------------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|
| Provisión genérica obligatoria - componente fijo | 4,124                             | 3,872                                 |
| Provisión genérica voluntaria                    | <u>15</u>                         | <u>244</u>                            |
| Total                                            | <u><b>4,139</b></u>               | <u><b>4,116</b></u>                   |

La Gerencia analiza constantemente los efectos de la situación económica y su repercusión en la Edpyme; asimismo, se constituyen periódicamente provisiones para un eventual deterioro de la cartera de créditos. En opinión de la Gerencia, la provisión para incobrabilidad de créditos registrada al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, están efectuadas de acuerdo con las normas de la SBS, vigentes a la fecha.

## 6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, este rubro comprende:

| En miles de S/                                       | Al 31 de marzo<br>de 2019 | Al 31 de diciembre<br>de 2018 |
|------------------------------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| Comisiones por Intermediación de Seguros (b)         | 3,510                     | 4,619                         |
| Diversas (a)                                         | 2,068                     | 1,685                         |
| Cuentas por cobrar a concesionarios (c)              | 162                       | 143                           |
| Seguro desgravamen/portes por cuenta de terceros (d) | 28                        | 32                            |
| Por cobrar al personal                               | 252                       | 270                           |
| Depósitos en garantía                                | 122                       | 124                           |
| Provisión cuentas por cobrar                         | (1,015)                   | (1,168)                       |
| <b>Total</b>                                         | <b>5,127</b>              | <b>5,705</b>                  |

- (a) Corresponde principalmente a cuentas por cobrar 100% provisionadas y Otras cuentas por cobrar.
- (b) Corresponde principalmente a las comisiones por cobrar a la aseguradora por los servicios vinculados a las colocaciones de seguros vehiculares y desgravamen.
- (c) Corresponde a cuentas por cobrar por cancelaciones anticipadas de los créditos.
- (d) Corresponde las cuentas por cobrar a los clientes por los seguros desgravamen y portes que contrataron en la adquisición del vehículo.

## 7. INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

El movimiento de la cuenta de instalaciones, mobiliario y equipo y su correspondiente depreciación acumulada es la siguiente:

| En miles de S/                | Instalaciones<br>y mejoras en<br>propiedades<br>arrendadas | Mobiliario | Equipo | Vehículos | Obras<br>en<br>Ejecución | Total  |
|-------------------------------|------------------------------------------------------------|------------|--------|-----------|--------------------------|--------|
| <b>Costo:</b>                 |                                                            |            |        |           |                          |        |
| Saldo al 01 de enero de 2018  | 483                                                        | 327        | 1,444  | 25        | 23                       | 2,302  |
| Adiciones                     | 1,485                                                      | 89         | 245    | -         | 1,455                    | 3,274  |
| Bajas                         | -82                                                        | -          | -7     | -         | -                        | -89    |
| Reclasificaciones             | -                                                          | -          | -      | -         | -1,478                   | -1,478 |
| Saldo al 31 de diciembre 2018 | 1,886                                                      | 416        | 1,682  | 25        | -                        | 4,009  |
| Adiciones                     | -                                                          | -          | 49     | -         | -                        | 49     |
| Bajas                         | -                                                          | -2         | -4     | -         | -                        | -6     |
| Reclasificaciones             | -                                                          | -          | -      | -         | -                        | -      |
| Saldo al 31 de Marzo 2019     | 1,886                                                      | 414        | 1,727  | 25        | -                        | 4,052  |
|                               |                                                            |            |        |           |                          | -      |
| Depreciación acumulada:       |                                                            |            |        |           |                          | -      |
| Saldo al 01 de enero de 2018  | 24                                                         | 127        | 668    | 14        | -                        | 833    |
| Adiciones                     | 304                                                        | 52         | 284    | 6         | -                        | 646    |
| Bajas                         | -9                                                         | -          | -2     | -         | -                        | -11    |
| Saldo al 31 de diciembre 2018 | 319                                                        | 179        | 950    | 20        | -                        | 1,468  |
| Adiciones                     | 44                                                         | 9          | 71     | 1         | -                        | 125    |
| Bajas                         | -                                                          | -2         | -2     | -         | -                        | -4     |
| Saldo al 31 de Marzo 2019     | 363                                                        | 186        | 1,019  | 21        | -                        | 1,589  |
|                               |                                                            |            |        |           |                          |        |
| Costo neto:                   |                                                            |            |        |           |                          |        |
| Al 31 de marzo de 2019        | 1,523                                                      | 228        | 708    | 4         | -                        | 2,463  |
| Al 31 de diciembre de 2018    | 1,567                                                      | 237        | 732    | 5         | -                        | 2,541  |

La Gerencia de la Edpyme considera que no hay situaciones que indiquen que existe un posible deterioro en el valor de sus instalaciones, mobiliario y equipo.

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Edpyme no mantiene activos otorgados en garantía.

## 8. ACTIVO INTANGIBLE, NETO

Este rubro comprende:

En miles de S/

|                                  | Software | Total  |
|----------------------------------|----------|--------|
| <b>Costo:</b>                    |          |        |
| Saldo al 01 de enero de 2018     | 3,814    | 3,814  |
| Adiciones                        | 344      | 344    |
| Bajas                            | -2,113   | -2,113 |
| Ajustes                          | -        | -      |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | 2,045    | 2,045  |
| Adiciones                        | 116      | 116    |
| Bajas                            | -        | -      |
| Saldo al 31 de marzo de 2019     | 2,161    | 2,161  |
| <b>Amortización acumulada:</b>   |          |        |
| Saldo al 01 de enero de 2018     | 2,909    | 2,909  |
| Adiciones                        | 599      | 599    |
| Bajas                            | -2,113   | -2,113 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | 1,395    | 1,395  |
| Adiciones                        | 115      | 115    |
| Bajas                            | -        | -      |
| Saldo al 31 de marzo de 2019     | 1,510    | 1,510  |
| <b>Costo neto:</b>               |          |        |
| Saldo al 31 de Marzo de 2019     | 651      | 651    |
|                                  |          | -      |
| Al 31 de diciembre de 2018       | 650      | 650    |

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los activos intangibles de vida útil definida se componen por software y licencias utilizadas por la Edpyme en el manejo de las operaciones.

La Gerencia revisa periódicamente el valor residual de los intangibles, la vida útil y el método de amortización utilizado con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida. En opinión de la Gerencia de la Edpyme, no existe evidencia de deterioro del valor de los intangibles mantenidos por la Edpyme al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

## 9. OTROS ACTIVOS

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, este rubro comprende:

| En miles de S/                        | Al 31 de marzo de<br>2019 | Al 31 de diciembre<br>de 2018 |
|---------------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| Comisiones pagadas por adelantado (a) | 27,298                    | 25,853                        |
| Interés Descontado Papeles CP (b)     | 1,694                     | 2,649                         |
| Otros gastos pagados por anticipado   | 375                       | 300                           |
| Otros activos                         | 57                        | 66                            |
| Total                                 | <b>29,424</b>             | <b>28,868</b>                 |

- (a) Corresponden a Incentivos y comisiones pagadas por adelantado a los concesionarios de venta de autos, vinculadas a la colocación de créditos vehiculares.
- (b) Corresponde al interés descontado de los papeles comerciales emitidos a corto plazo.

## 10. ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras comprenden préstamos renovables obtenidos de instituciones financieras locales y del extranjero para financiar capital de trabajo.

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Edpyme cuenta con préstamos con bancos del exterior y nacionales; así como emisiones de papeles comerciales de corto plazo, con vencimiento corriente conforme al siguiente detalle:

| En miles S/         | Al 31 de marzo de<br>2019 | Al 31 de diciembre<br>de 2018 |
|---------------------|---------------------------|-------------------------------|
| Bancos del exterior | 26,737                    | 30,645                        |
| Bancos locales      | 271,965                   | 251,354                       |
| Valores y Títulos   | 88,580                    | 88,580                        |
| Total               | <b>387,282</b>            | <b>370,579</b>                |

La segregación de deuda se detalla a continuación:

| Institución                               | Al 31 de marzo de 2019 |                |             |
|-------------------------------------------|------------------------|----------------|-------------|
|                                           | Moneda                 | Total          | Vencimiento |
|                                           | extranjera             |                |             |
|                                           | US\$                   | S/.            |             |
| Banco de Chile                            | 2,018                  | 6,695.00       | 01/05/2019  |
| Banco de Chile                            | 3,012                  | 9,994.00       | 22/05/2019  |
| Banco de Chile                            | 2,021                  | 6,706.00       | 23/06/2019  |
| Banco de Chile                            | 1,007                  | 3,341.00       | 14/07/2019  |
| Banco de Crédito del Perú (BCP)           | -                      | 5,061.00       | 16/07/2019  |
| Banco de Crédito del Perú (BCP)           | -                      | 9,693.00       | 01/11/2019  |
| Banco de Crédito del Perú (BCP)           | -                      | 9,693.00       | 01/12/2019  |
| Banco de Crédito del Perú (BCP)           | -                      | 9,694.00       | 31/12/2019  |
| Banco de Crédito del Perú (BCP)           | -                      | 9,694.00       | 30/01/2020  |
| Banco de Crédito del Perú (BCP)           | -                      | 9,694.00       | 29/02/2020  |
| Banco de Crédito del Perú (BCP)           | -                      | 9,695.00       | 30/03/2020  |
| Banco de Crédito del Perú (BCP)           | -                      | 9,696.00       | 29/04/2020  |
| Banco de Crédito del Perú (BCP)           | -                      | 10,079.00      | 20/07/2020  |
| Banco GNB Perú                            | -                      | 15,089.00      | 06/04/2019  |
| Banco GNB Perú                            | -                      | 3,502.00       | 25/04/2019  |
| Banco GNB Perú                            | -                      | 3,012.00       | 27/04/2019  |
| Banco GNB Perú                            | -                      | 4,112.00       | 25/07/2019  |
| Banco Interamericano de Finanzas (BanBif) | -                      | 13,219.00      | 28/11/2019  |
| Banco Interamericano de Finanzas (BanBif) | -                      | 8,119.00       | 07/12/2019  |
| Banco Interamericano de Finanzas (BanBif) | -                      | 10,169.00      | 30/12/2019  |
| Banco Interamericano de Finanzas (BanBif) | -                      | 7,510.00       | 18/04/2020  |
| Banco Interamericano de Finanzas (BanBif) | -                      | 3,755.00       | 15/05/2020  |
| Banco Interamericano de Finanzas (BanBif) | -                      | 3,755.00       | 18/05/2020  |
| Banco Interamericano de Finanzas (BanBif) | -                      | 7,613.00       | 15/06/2020  |
| Banco Interamericano de Finanzas (BanBif) | -                      | 13,532.00      | 13/09/2020  |
| Banco Interamericano de Finanzas (BanBif) | -                      | 20,307.00      | 15/12/2020  |
| Banco Internacional del Perú (Interbank)  | -                      | 15,166.00      | 10/04/2019  |
| Banco Internacional del Perú (Interbank)  | -                      | 3,531.00       | 23/04/2019  |
| Banco Internacional del Perú (Interbank)  | -                      | 3,026.00       | 24/04/2019  |
| Banco Santander Peru S.A.                 | -                      | 3,001.00       | 27/04/2019  |
| BBVA Banco Continental                    | -                      | 10,083.00      | 28/04/2019  |
| BBVA Banco Continental                    | -                      | 1,607.00       | 21/05/2019  |
| BBVA Banco Continental                    | -                      | 3,013.00       | 23/05/2019  |
| BBVA Banco Continental                    | -                      | 2,008.00       | 27/05/2019  |
| BBVA Banco Continental                    | -                      | 33,838.00      | 02/09/2019  |
| Instrumentos de Corto Plazo               | -                      | 50,000.00      | 17/06/2019  |
| Instrumentos de Corto Plazo               | -                      | 38,580.00      | 30/11/2019  |
| <b>Total</b>                              | <b>8,058</b>           | <b>387,282</b> |             |

En miles de S/

| Institución                               | Al 31 de diciembre de 2018 |                |             |
|-------------------------------------------|----------------------------|----------------|-------------|
|                                           | Moneda extranjera          | Total          | Vencimiento |
|                                           | US\$                       | S/.            |             |
| Banco de Chile                            | 2,004                      | 6,758.00       | 11/01/2019  |
| Banco de Chile                            | 2,001                      | 6,750.00       | 23/06/2019  |
| Banco de Crédito del Perú (BCP)           | -                          | 5,136.00       | 16/07/2019  |
| Banco de Crédito del Perú (BCP)           | -                          | 9,573.00       | 01/11/2019  |
| Banco de Crédito del Perú (BCP)           | -                          | 9,573.00       | 01/12/2019  |
| Banco de Crédito del Perú (BCP)           | -                          | 9,573.00       | 31/12/2019  |
| Banco de Crédito del Perú (BCP)           | -                          | 9,573.00       | 30/01/2020  |
| Banco de Crédito del Perú (BCP)           | -                          | 9,573.00       | 29/02/2020  |
| Banco de Crédito del Perú (BCP)           | -                          | 9,574.00       | 30/03/2020  |
| Banco de Crédito del Perú (BCP)           | -                          | 9,574.00       | 29/04/2020  |
| Banco de Crédito del Perú (BCP)           | -                          | 10,193.00      | 20/07/2020  |
| Banco de Crédito e Inversiones S.A. - BCI | 4,065                      | 13,711.00      | 19/01/2019  |
| Banco de Crédito e Inversiones S.A. - BCI | 1,016                      | 3,425.00       | 25/01/2019  |
| Banco GNB Perú                            | -                          | 14,924.00      | 06/04/2019  |
| Banco GNB Perú                            | -                          | 4,070.00       | 25/07/2019  |
| Banco Interamericano de Finanzas (BanBif) | -                          | 13,058.00      | 28/11/2019  |
| Banco Interamericano de Finanzas (BanBif) | -                          | 8,021.00       | 07/12/2019  |
| Banco Interamericano de Finanzas (BanBif) | -                          | 10,043.00      | 30/12/2019  |
| Banco Interamericano de Finanzas (BanBif) | -                          | 7,417.00       | 18/04/2020  |
| Banco Interamericano de Finanzas (BanBif) | -                          | 3,708.00       | 15/05/2020  |
| Banco Interamericano de Finanzas (BanBif) | -                          | 3,708.00       | 18/05/2020  |
| Banco Interamericano de Finanzas (BanBif) | -                          | 7,517.00       | 15/06/2020  |
| Banco Interamericano de Finanzas (BanBif) | -                          | 13,696.00      | 13/09/2020  |
| Banco Interamericano de Finanzas (BanBif) | -                          | 20,046.00      | 15/12/2020  |
| Banco Santander Peru S.A.                 | -                          | 3,509.00       | 11/01/2019  |
| Banco Santander Peru S.A.                 | -                          | 2,501.00       | 26/01/2019  |
| Banco Santander Peru S.A.                 | -                          | 6,503.00       | 27/01/2019  |
| BBVA Banco Continental                    | -                          | 16,825.00      | 11/01/2019  |
| BBVA Banco Continental                    | -                          | 33,467.00      | 02/09/2019  |
| Instrumentos de Corto Plazo               | -                          | 50,000.00      | 17/06/2019  |
| Instrumentos de Corto Plazo               | -                          | 38,580.00      | 30/11/2019  |
|                                           | <b>9,086</b>               | <b>370,579</b> |             |

- (a) Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los adeudos y obligaciones financieras tenían el siguiente cronograma de vencimientos:

| En miles de S/        | Al 31 de marzo de 2019 |             | Al 31 de diciembre de 2018 |             |
|-----------------------|------------------------|-------------|----------------------------|-------------|
|                       |                        | %           |                            | %           |
| Hasta 1 mes           | 56,411                 | 15%         | 53,232                     | 14%         |
| De 2 meses a 3 meses  | 80,023                 | 21%         | -                          | 0%          |
| De 3 meses a 12 meses | 164,906                | 43%         | 212,768                    | 57%         |
| De 12 meses a más     | 85,942                 | 22%         | 104,579                    | 28%         |
| Total                 | <b>387,282</b>         | <b>100%</b> | <b>370,579</b>             | <b>100%</b> |

## 11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 incluye principalmente importes por pagar a las compañías de seguros por S/1,629 mil y S/ 1,916 mil respectivamente, correspondientes a los seguros recaudados por cuenta de los clientes de la Edpyme; así como proveedores de servicios por S/2,672 mil y S/ 2,381 mil respectivamente.

| En miles de S/                                  | Al 31 de marzo de<br>2019 | Al 31 de diciembre de<br>2018 |
|-------------------------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| Proveedores de Servicios                        | 2,672                     | 2,381                         |
| Seguros por cuenta de prestatarios              | 1,629                     | 1,916                         |
| Vacaciones por pagar                            | 706                       | 607                           |
| Remuneraciones por pagar                        | 422                       | 68                            |
| Participaciones por pagar                       | 257                       | 502                           |
| Tributos Retenidos                              | 150                       | 144                           |
| Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones | 64                        | 72                            |
| Tributos por cuenta propia                      | 37                        | 42                            |
| Honorarios por pagar                            | 5                         | -                             |
| Total                                           | 5,942                     | 5,732                         |

## 12. PROVISIONES

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, este rubro comprende:

| En miles de S/                      | Al 31 de marzo de<br>2019 | Al 31 de diciembre de<br>2018 |
|-------------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| Provisiones Auditoría               | 87                        | 70                            |
| Provisiones Gastos Recursos Humanos | 150                       | 547                           |
| Provisiones Varias                  | 2,404                     | 2,163                         |
| Total                               | 2,641                     | 2,780                         |

## 13. PATRIMONIO

### (a) Capital social

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el capital social de la Edpyme está representado por 82.89 millones acciones comunes, y en circulación respectivamente de S/.1.00 nuevo sol de valor nominal cada una, autorizadas, suscritas y pagadas.

El número de accionistas y la estructura de participación accionaria son como sigue:

| <b>Participación individual<br/>del capital</b> | <b>Número de<br/>accionistas</b> | <b>Total de<br/>participación</b> |
|-------------------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|
| De 40.01 a 50                                   | 1                                | 45.00%                            |
| De 50.1 a 60                                    | 1                                | 55.00%                            |
| <b>Total</b>                                    | <b>2</b>                         | <b>100.00%</b>                    |

***(b) Reserva Legal***

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo el 10% de la utilidad neta de cada ejercicio después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta.

La Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2019 aprobó constituir reserva legal por S/880 mil, proveniente de la utilidad del ejercicio 2018.

***(c) Reserva facultativa***

La Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2019 aprobó constituir reserva facultativa que pueden ser reducidas sin autorización de la SBS por S/ 7,92 millones.

***(d) Resultados acumulados***

De acuerdo con la legislación vigente, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de utilidades, retendrán el 4.1% del monto a distribuir excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos, neto del impuesto retenido, ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

**14. INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS**

Comprende:

| En miles de S/                       | Al 31 de marzo de<br>2019 | Al 31 de diciembre de<br>2018 |
|--------------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| Gestión Seguro Vehicular             | 1,856                     | 8,669                         |
| Comisión Prima Única - Desgravamen   | 1,088                     | 3,729                         |
| Comisiones de cobranza (a)           | 561                       | 1,738                         |
| Portes y Mantenimientos              | 543                       | 2,104                         |
| Comisión Revisión de Póliza Endosada | 182                       | 600                           |
| Comisión comercialización GPS        | 696                       | 1,957                         |
| Recupero Bono Plan Fidelización      | 508                       | 1,363                         |
| Comisión Liberación de Garantía      | 29                        | 109                           |
| Otros                                | -                         | 54                            |
| <b>Total</b>                         | <b>5,463</b>              | <b>20,323</b>                 |

- (a) Corresponde a comisiones por financiación de los gastos notariales y registrales de los créditos otorgados.

## 15. GASTOS DE PERSONAL Y DIRECTORIO

Comprende:

| En miles de S/                       | Al 31 de marzo de<br>2019 | Al 31 de diciembre de<br>2018 |
|--------------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| Sueldos y salarios                   | 1,545                     | 5,598                         |
| Otros gastos de personal             | 128                       | 481                           |
| Gratificaciones                      | 218                       | 931                           |
| Bonificaciones                       | 184                       | 953                           |
| Compensación por tiempo de servicios | 171                       | 555                           |
| Essalud                              | 155                       | 492                           |
| Entidad prestadora de salud          | 142                       | 480                           |
| Compensación vacacional              | 136                       | 248                           |
| Participación de los Trabajadores    | 248                       | 500                           |
| Otros                                | 32                        | 107                           |
| <b>Total</b>                         | <b>2,959</b>              | <b>10,345</b>                 |

## 16. GASTOS POR SERVICIOS RECIBIDOS POR TERCEROS

Comprende:

| En miles S/                      | Al 31 de marzo de<br>2019 | Al 31 de diciembre de<br>2018 |
|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| Servicio de comercialización (a) | 6,087                     | 23,282                        |
| Servicio de cobranza             | 509                       | 2,368                         |
| Recuperaciones                   | 426                       | 1,431                         |
| Servicios de cómputo             | 368                       | 884                           |
| Alquiler                         | 278                       | 1,101                         |
| Servicios Notariales             | 266                       | 889                           |
| Otros menores                    | 158                       | 894                           |
| Honorarios profesionales         | 119                       | 547                           |
| Consultoría                      | 184                       | 562                           |
| Comunicaciones                   | 116                       | 487                           |
| Marketing                        | 88                        | 591                           |
| Mantenimiento de oficina         | 60                        | 236                           |
| Lincencia por Software           | 47                        | 197                           |
| Suministros y energía            | 38                        | 147                           |
| Servicio de vigilancia           | 37                        | 116                           |
| Gasto de viaje                   | 35                        | 98                            |
| Seguro Póliza Paraguas           | 9                         | 86                            |
| <b>Total</b>                     | <b>8,825</b>              | <b>33,916</b>                 |

(a) Los gastos por servicio de comercialización incluye:

| En miles S/                                                     | Al 31 de marzo de<br>2019 | Al 31 de diciembre de<br>2018 |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| Comisiones e Incentivos a concesionarios y ejecutivos de ventas | 3,409                     | 13,680                        |
| Fuerza de ventas                                                | 2,014                     | 7,513                         |
| Comisiones de seguros a concesionarios                          | 653                       | 2,002                         |
| Otros menores                                                   | 11                        | 87                            |
|                                                                 | <b>6,087</b>              | <b>23,282</b>                 |

Las “Comisiones e Incentivos a concesionarios y ejecutivos de ventas”, Corresponden al gasto devengado de las comisiones pagadas por adelantado a los concesionarios vinculadas a la colocación de créditos vehiculares, presentado en el rubro "otros activos" del estado de situación financiera Nota 2 (h).

## 17. OTROS INGRESOS Y GASTOS

Comprende:

| <b>Otros ingresos</b>               | <b>Al 31 de marzo de<br/>2019</b> | <b>Al 31 de diciembre de<br/>2018</b> |
|-------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|
| Comisión por Intermediación Seguros | -                                 | -                                     |
| Recupero de Cartera Judicial        | 304                               | 864                                   |
| Otros ingresos por Seguros          | 636                               | 738                                   |
| Otros ingresos por Reembolso        | -                                 | 435                                   |
| Ingreso por cancelación anticipada  | 77                                | 278                                   |
| Ingresos de ejercicios anteriores   | 7                                 | 219                                   |
| Otros Ingresos                      | 29                                | 101                                   |
|                                     | <b>1,053</b>                      | <b>2,635</b>                          |
| <b>Otros gastos</b>                 |                                   |                                       |
| Condonaciones                       | -695                              | -1,465                                |
| Evento de riesgo operacional        | -42                               | -77                                   |
| Otros Gastos                        | -49                               | -349                                  |
|                                     | <b>(786)</b>                      | <b>(1,891)</b>                        |
| <b>Total</b>                        | <b>267</b>                        | <b>744</b>                            |

## 18. SITUACION TRIBUTARIA

(a) Régimen tributario del impuesto a la renta

### (i) Tasa del impuesto

En aplicación de la Ley N° 30296 – Ley que promueve la reactivación de la economía, se modificó el impuesto a cargo de los perceptores de rentas de tercera categoría domiciliados en el país como sigue:

| <b>Ejercicios gravables</b> | <b>Tasa</b> |
|-----------------------------|-------------|
| 2014                        | 30%         |
| 2015 – 2016                 | 28%         |
| 2017 en adelante            | 29.50%      |

Sin embargo, de acuerdo al Convenio de estabilidad jurídica firmado con la Agencia de la Promoción a la Inversión Privada (Proinversión) y el Estado Peruano (Nota 19 (f)), establece entre otros, que la tasa del impuesto a la renta aplicable a la Edpyme hasta el año 2021 será de 30%.

**(ii) Precios de transferencia**

Para propósitos de determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas en Perú, las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a S/.200 mil y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación de sustento de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los S/.6,000 mil y hubieran efectuado transacciones con entidades relacionadas en un monto superior a S/.1,000 mil. Ambas obligaciones son exigibles en el caso que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición.

La Edpyme presentó la Declaración Informativa Precios de Transferencia – Reporte Local por el ejercicio 2017

**(b) Situación de fiscalización**

La declaraciones juradas del impuesto a la renta por los años 2018, 2017, 2016, 2015, 2014, 2013 y por el período comprendido entre el del 22 de octubre de 2012 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2012, están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la correspondiente declaración jurada de impuesto a la renta. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

**(c) Convenio de estabilidad jurídica**

Con fecha 13 de setiembre de 2013, la Edpyme firmó con la Agencia de la Promoción a la Inversión Privada (Proinversión) y el Estado Peruano, un convenio de estabilidad jurídica por un plazo de diez (10) años a través del cual el Estado se compromete a:

- Mantener la estabilidad jurídica del régimen tributario referido al Impuesto a la Renta, conforme a lo prescrito en el artículo 40 del Decreto Legislativo N° 757 y normas modificatorias, lo cual implica - mientras se encuentre vigente dicho Convenio- que la determinación del Impuesto a la Renta que le corresponde abonar a la Edpyme no sufrirá cambios y será determinado conforme a lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto a la Renta aprobado por Decreto Supremo N°179-2004-EF y normas modificatorias vigentes al momento de celebración del Convenio.
- El régimen de estabilidad implica que en caso que el impuesto a la renta referido en el párrafo anterior se modificara durante la vigencia del convenio, dichas modificaciones no afectarán a la Edpyme, aunque se trate de aumento o disminución de las tasas, de la ampliación o reducción de la base imponible, o de cualquier otra causa de efectos equivalentes. Por lo tanto las modificaciones en las leyes de impuesto a la renta respecto a las tasas tributarias no afectan a la Edpyme.
- Mantener la estabilidad en los regímenes de contratación de los trabajadores de la Edpyme mientras se encuentre vigente el Convenio, al amparo de lo dispuesto en el inciso a) del artículo 12 del Decreto Legislativo N°662, en las distintas modalidades contempladas en el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N°728, Ley de Productividad y Competitividad labora, aprobada por Decreto Supremo N°003-97-TR y normas modificatorias, vigentes a la celebración del convenio.

## INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### (a) Categoría de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Edpyme se componen de:

| En miles S/                        | Al 31 de marzo de<br>2019          | Al 31 de diciembre de<br>2018      |
|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
|                                    | Préstamos y<br>partidas por cobrar | Préstamos y<br>partidas por cobrar |
| <b>Activo</b>                      |                                    |                                    |
| Efectivo y Equivalente de efectivo | 7,068                              | 3,913                              |
| Cartera de créditos, neto          | 458,068                            | 434,517                            |
| Cuentas por cobrar                 | 5,127                              | 5,705                              |
| Total                              | 470,263                            | 444,135                            |
| <b>Pasivo</b>                      |                                    |                                    |
| Adeudos y obligaciones financieras | 387,282                            | 370,579                            |
| Cuentas por pagar                  | 5,942                              | 5,732                              |
| Total                              | 393,224                            | 376,311                            |

### (b) Gestión de riesgos financieros

La Gerencia, en base a las políticas con las que opera la Edpyme y su conocimiento del mercado y experiencia en el sector, establece políticas para el control de los distintos riesgos del negocio, a efectos de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

### (c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Edpyme se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que éstas hayan vencido. La gestión de riesgo de crédito aplicada por la Edpyme se basa en un enfoque global e integral en todas las etapas del proceso: análisis, aprobación, seguimiento (cobranza) y recuperación. Se aplican políticas, procedimientos, metodologías y herramientas según el esquema corporativo del Grupo Santander, adaptadas a la realidad y legislación peruana.

Durante el periodo terminado al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la exposición máxima al riesgo de crédito que mantuvo la Edpyme, se detalla a continuación:

| En miles de S/                     | Al 31 de marzo de                          | Al 31 de diciembre de                      |
|------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
|                                    | 2019                                       | 2018                                       |
|                                    | <u>Préstamos y<br/>partidas por cobrar</u> | <u>Préstamos y<br/>partidas por cobrar</u> |
| <b>Activos financieros:</b>        |                                            |                                            |
| Efectivo y Equivalente de efectivo | 7,068                                      | 3,913                                      |
| Cartera de créditos                | 458,068                                    | 434,517                                    |
| Cuentas por cobrar                 | 5,127                                      | 5,705                                      |
| Total                              | <u>470,263</u>                             | <u>444,135</u>                             |

### Garantías recibidas

Las garantías que toma la Edpyme son garantías mobiliarias (prenda sobre el vehículo financiado), para asegurar el cumplimiento de una obligación (Nota 5(a)).

Como valor de las garantías recibidas, éstas se expresan inicialmente al valor acordado a la fecha del contrato del financiamiento. En cuanto a su actualización para el cálculo de provisiones se usa tablas de castigo de acuerdo al plazo.

### Calidad crediticia de la cartera de créditos

El siguiente, es un resumen de los créditos directos clasificados en cuatro (4) grupos importantes. Para dicha clasificación se han tomado los siguientes criterios:

- (1) **No vencidos ni deteriorados:** son todos aquellos créditos directos que se encuentran clasificados en la categoría de riesgo normal y con problemas potenciales y adicionalmente en situación contable de vigente.
- (2) **Vencidos pero no deteriorados:** son todos aquellos créditos directos que se encuentran clasificados en la categoría de riesgo de normal y con problemas potenciales y adicionalmente en situación contable diferente a vigente.
- (3) **Deteriorados:** son todos aquellos créditos directos, clasificados en la categoría de riesgo de deficiente, dudoso y pérdida.
- (4) **Créditos no minorista:** comprende los créditos directos otorgados a medianas empresas y grandes empresas.

En miles S/

|                                      | Cartera de créditos (**)   |                          |                     |         |      |
|--------------------------------------|----------------------------|--------------------------|---------------------|---------|------|
|                                      | Créditos no minoristas (*) | Créditos Pequeña y Micro | Créditos de Consumo | Total   | %    |
| <b>Al 31 de marzo de 2019</b>        |                            |                          |                     |         |      |
| Creditos no vencidos ni deteriorados | 6,387                      | 23,503                   | 405,195             | 435,085 | 96%  |
| Créditos vencidos no deteriorados    | 122                        | -                        | 600                 | 722     | 0%   |
| Créditos deteriorados                | 893                        | 5,874                    | 50,514              | 57,281  | 13%  |
| Cartera bruta                        | 7,402                      | 29,377                   | 456,309             | 493,088 | 108% |
| Menos: provisiones                   | 390                        | 3,172                    | 35,356              | 38,918  | 8%   |
| Total neto                           | 7,012                      | 26,205                   | 420,953             | 454,170 | 100% |

En miles S/

|                                      | Cartera de créditos (**)   |                          |                     |         |      |
|--------------------------------------|----------------------------|--------------------------|---------------------|---------|------|
|                                      | Créditos no minoristas (*) | Créditos Pequeña y Micro | Créditos de Consumo | Total   | %    |
| <b>Al 31 de diciembre de 2018</b>    |                            |                          |                     |         |      |
| Creditos no vencidos ni deteriorados | 5,368                      | 22,234                   | 384,687             | 412,289 | 96%  |
| Créditos vencidos no deteriorados    | 384                        | -                        | 485                 | 869     | 0%   |
| Créditos deteriorados                | 851                        | 6,497                    | 46,395              | 53,743  | 12%  |
| Cartera bruta                        | 6,603                      | 28,731                   | 431,567             | 466,901 | 108% |
| Menos: provisiones                   | 374                        | 3,225                    | 32,544              | 36,143  | 8%   |
| Total neto                           | 6,229                      | 25,506                   | 399,023             | 430,758 | 100% |

(\*) Créditos no minorista: comprende los créditos directos otorgados a medianas empresas y grandes empresas.

(\*\*) Se presentan los créditos netos de ingresos diferidos.

El siguiente cuadro muestra el análisis de días de atraso en los créditos al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018:

| En miles S/ | Créditos no vencidos ni deteriorados |                            | Créditos vencidos no deteriorados |                            | Créditos deteriorados  |                            |
|-------------|--------------------------------------|----------------------------|-----------------------------------|----------------------------|------------------------|----------------------------|
|             | Al 31 de marzo de 2019               | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de marzo de 2019            | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de marzo de 2019 | Al 31 de diciembre de 2018 |
| Hasta 30    | 435,085                              | 412,289                    | 679                               | 755                        | 16,743                 | 17,635                     |
| De 31 a 60  | -                                    | -                          | 43                                | 114                        | 14,280                 | 13,572                     |
| De 61 a 90  | -                                    | -                          | -                                 | -                          | 7,342                  | 6,539                      |
| De 90 a más | -                                    | -                          | -                                 | -                          | 18,916                 | 15,997                     |
| Total       | 435,085                              | 412,289                    | 722                               | 869                        | 57,281                 | 53,743                     |

### ***Riesgo de tipo de cambio***

El riesgo de tipo de cambio está vinculado al descalce de monedas entre activos y pasivos, originado en transacciones en diferentes monedas. Las variaciones en el tipo de cambio pueden afectar positiva o negativamente según la estructura entre activos y pasivos en moneda extranjera. Esta exposición es monitoreada periódicamente, encontrándose en niveles aceptables durante el presente ejercicio.

| En miles de US\$                     | Al 31 de marzo de<br>2019 | Al 31 de diciembre de<br>2018 |
|--------------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| <b>Activos:</b>                      |                           |                               |
| Efectivo y Equivalente de efectivo   | 714                       | 175                           |
| Cartera de créditos                  | 8,040                     | 8,739                         |
| Cuentas por cobrar                   | 216                       | 384                           |
| Otros activos                        | 372                       | 377                           |
| Total                                | 9,342                     | 9,675                         |
| <b>Pasivos:</b>                      |                           |                               |
| Adeudos y obligaciones financieras   | 8,058                     | 9,085                         |
| Cuentas por pagar                    | 89                        | 143                           |
| Provisiones                          | 90                        | 58                            |
| Otros pasivos                        | 191                       | 123                           |
| Total                                | 8,428                     | 9,409                         |
| <b>Posición (pasiva) activa neta</b> | 914                       | 266                           |